

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Villa del Río**

Núm. 332/2020

ANUNCIO NUEVO PLAZO EXTRAORDINARIO PARA PRESENTACIÓN SOLICITUDES SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA TAREAS DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA (BOLSA DE EMPLEO).

Por Resolución de Alcaldía 1826/2019, de fecha 16 de diciembre de 2019, se acordó aprobar las bases de selección para la creación de una bolsa de empleo para la contratación, mediante concurso de personal laboral temporal, de oficiales de albañilería y se abrió el plazo correspondiente.

Por Resolución de Alcaldía nº 139/2020, de fecha 31 de enero de 2020, se ha acordado la apertura de un nuevo plazo extraordi-

nario para la presentación de solicitudes según lo establecido en las bases de selección para la contratación temporal de oficial de albañilería (bolsa de empleo), dado que el plazo anterior coincidió con las fiestas navideñas y pudo ocasionar que personas interesadas no pudieran presentar solicitud para formar parte de esta selección.

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el modelo de instancia aprobado, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El contenido íntegro de las bases, documento con CSV 736A D95B 0918 AE1C B0E0, está publicado en el tablón de edictos electrónico de este Ayuntamiento alojado en la sede <https://www.villadelrio.es/villario/tablon-de-edictos>

En Villa del Río a 3 de febrero de 2020. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Emilio Monterroso Carrillo.